

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

España

DE HOY

LA CRISIS
Madrid 14.—La crisis ministerial hallase momentaneamente aplazada. Háblase con insistencia de la formación de un Ministerio presidido por el general Azcárraga.
REFUERZOS A RIO TINTO
Se han enviado a Río Tinto fuerzas del Ejército y de la Guardia Civil.

ACTUALIDADES

Diciémos que el señor Frías está furioso con el DIARIO. No será con el DIARIO, será con el buen sentido, que al fin predominó en el Senado, como no podía menos de suceder.
¿Qué culpa tiene el DIARIO de que el señor Frías, al preparar sus sorpresas políticas, deje siempre suelto algún hilo por donde fácilmente se pueda sacar el ovillo de sus enredos caciquiles?
El DIARIO habrá sido el primero en denunciar lo que latía bajo el proyecto de ley de Secretarías presentado al Senado por el señor Frías; pero después, justo es consignarlo para honra de la prensa, no hubo un solo periódico que con su actitud de protesta no contribuyese al fracaso del caciquismo que con dicho proyecto se trataba de implantar.
Y que el asunto era grave y que podía tener trascendencia grandísima, quedaría probado de manera concluyente, si no lo estuviera ya con lo que hemos publicado respecto al asunto, con lo

siguiente que hoy dice nuestro colega *El Nuevo País*:
El Senado ha vuelto sobre sus pasos; en votación ordinaria, y después de un debate en que intervinieron el señor Frías para defender su obra y los señores Piñarra y Zayas para impugnarla, fué desechado el artículo 1º del proyecto de ley de Secretarías; y en vista de esto, el señor Frías lo retiró en su totalidad. El señor Bustamante, invirtiendo los términos de su felicitación de la víspera, felicitó al país, pero no al señor Frías. Ha fracasado, pues, la intentona, á cuyo sólo anuncio se había levantado en son de alarma y protesta la voz de la prensa independiente y de todos los partidos. La muestra fué de las primeras en dejarse oír, y es natural que no sea de las últimas en alzarse para unir su aplauso al que tributo á Cuba el Senador por Pinar del Río.
Cómo no aplaudir, si hemos visto morir en germen una de las mayores causas de perturbación que pudieran afligir á la sociedad cubana! Incensables hemos sido en combatir el espíritu favorable al caciquismo militar que parecía advertirse desde los comienzos de la nueva era, y no podíamos permanecer indiferentes cuando asomaba la tendencia al caciquismo civil, no menos odioso y repulsivo que aquel en todas circunstancias, pero nunca tanto como cuando escoge la administración de justicia para campo de operaciones.

El general Máximo Gómez, dice *El Mundo*, acepta el regalo de cincuenta mil duros votado por el Congreso. En esto hace muy bien el ilustre caudillo.
Pero después de aceptado, y ya con el cheque en la mano, dice el ex-general en jefe del Ejército Libertador: "pero, acepto el regalo, y no cobro el cheque hasta que se haya pagado á mis soldados". Esto honra al general Gómez y es muy digno de su austeridad.
Hemos oído los elogios que de este acto del general Gómez hacen generales y políticos que le han combatido en no lejana ocasión.
—Del general Gómez—decía uno de ellos—hay siempre que esperar algo que no se le haya ocurrido á nadie.
Es verdad; pero en las palabras del general Gómez hay algo más que una originalidad notable: hay una lección de prudencia y discreción para los periódicos que, al preparar el donativo, indicaron que el general Gómez se hallaba escaso de recursos.
Si este hubiera sido el caso, la

obra realizada por el Congreso, más que de patriotismo, hubiera sido de caridad.
Un Inspector de los nuevos impuestos acaba de ser detenido por complicidad en el hurto de billetes de la lotería de Madrid denunciado por el Sr. Morales.
Lo cual demuestra que ese señor Inspector estaba decidido á sacarse un buen premio de cualquier modo.
Felicitamos al Sr. Secretario de Hacienda por lo acertado que está al hacer su nombramiento ó al Senador ó Representante que lo recomendó para el cargo referido.

Por haber sido procesado el Administrador de *El Cubano Libre* de Santiago de Cuba, dice *El Mundo*:
Cuanto á la singular manera de hacer responsable de delitos periodísticos á quien lleva únicamente los libros de una empresa, demuestra la necesidad de que la Cámara eche abajo la estúpida ley de imprenta española, que nació del estúpido criterio de un gobernante colonial. Para la prensa, no debe haber más ley que el código.
Pero ¡Mundo! si la ley de imprenta española es el Código; y á quien por consiguiente llama V. estúpido, sin saberlo, es al valiente revolucionario é ilustradísimo periodista cubano que propuso al General Wood su reforma y que éste aceptó sin escrúpulo á pesar de ser el representante de la nación más libre y humanitaria del mundo, según vos mismo ¡oh Mundo! nos habeis dicho cien veces!!!

EN HONOR DE LOS BOMBEROS

El señor Méndez, digno Jefe del Cuerpo de Bomberos, ha recibido la siguiente comunicación:
Habana, Noviembre 13 de 1903.
Sr. Jefe del Cuerpo de Bomberos.
Señor:
Me es grato dirigir á usted la presente, para encomiar los servicios he-

vados á cabo por los bomberos de su digno mando, en los dos últimos incendios ocurridos en la jurisdicción de éste Juzgado, particularmente en el del día 8 del corriente, en el que no solo contribuyeron con sus heroicos esfuerzos á localizar el incendio, evitando mayores daños, sino que han prestado su cooperación á la administración de justicia, al extremo de lograr la comprobación del origen del incendio.
Es inútil significarle que esa felicitación alcanza á usted en primer término, bajo cuya aceptada dirección se ejecutan los trabajos.
No he de terminar sin rogarle que encarezca muy especialmente á todos sus subordinados, que en lo sucesivo, á los incendios que acudan en la demarcación de éste Juzgado, procuren, los primeros en llegar, fijarse con esmerada atención en todos los signos exteriores que puedan hacer comprender la causa del siniestro, á fin de que sus observaciones puedan utilizarse en el sumario para tratar de poner término á esos hechos criminales que con tanta frecuencia se vienen repitiendo.
De V. atentamente, MANUEL LANDA.—Juez de Instrucción del Distrito del Oeste.

LOS IMPUESTOS

INSTRUCCIONES

La Secretaría de Hacienda ha publicado las siguientes instrucciones á Destiladores de Aguardientes y Alcoholes y Fabricantes ó Elaboradores privados de Tabacos y Cigarros y Picaduras, á fin de facilitarles sus transacciones sin menoscabo de la ley y Reglamento de Impuestos del Empréfito.
A los Destiladores de Aguardiente y Alcoholes.
Las ventas de productos (aguardientes y alcoholes) deberán ser distinguidas para los efectos de la anotación en el libro correspondiente con el nombre de naturales y desnaturalizados, según que contengan ó no alcanfor, como explica el artículo 80 del Reglamento de los Impuestos.
Los productos vendidos á fabricantes de liciores, farmacias y perfumerías no requieren ser desnaturalizados, ni en ese caso tendrán que tributar; pero cuando los productos sean vendidos á otros individuos que no sean fabricantes de liciores, farmacias y perfumerías, deberán ser desnaturalizados y si no lo son deberán tributar, y por consiguiente, llevar los envases los correspondientes sellos.

En la casilla de "Clasificación de Productos" deberá anotarse en cada venta las circunstancias de si los productos vendidos son ó no desnaturalizados, con las palabras "natural" ó "desnaturalizados".
En la casilla "nombre de los compradores" y por las fechas de las ventas, serán anotadas las que se hagan, á cuyo efecto no tendrán que concordar las de estas (las fechas de las ventas) con las del margen del libro ó sean, las de las demás operaciones que se anoten, y si no fuesen bastantes los renglones que tienen que anotar las ventas, se usará la casilla de observaciones para ese objeto.
Los aguardientes ó alcoholes, que dedicados á exportación ó á fábricas de liciores, farmacias ó perfumerías, que tengan que transitar de un punto á otro de la localidad ó de una á otra localidad de la República, deberán sus propietarios participar preventivamente tal operación de traslado á los Administradores de las Zonas Fiscales respectivas y acompañar la mercancía de factura suscrita por persona gerente ó apoderado que justifique la veracidad de los hechos.
A los Fabricantes y Elaboradores privados de Tabacos, Cigarros y Picaduras.
Los productos de su elaboración que dedicados á la exportación tengan que transitar de un punto á otro de la localidad, ó de una á otra localidad de la República, deberán sus propietarios participar preventivamente tal operación de traslado á los Administradores de las Zonas Fiscales respectivas y acompañar la mercancía de factura suscrita por persona gerente ó apoderado que justifique la veracidad de los hechos, haciendo en ella constar á la persona ó colectividad á que van consignadas las mercancías y demás pormenores que pueden ser motivo de comprobación.

ser usted escritor público y además inspector de Impuestos.
De esas dos resoluciones la primera en tiempo y en importancia es la de las tres libras de tabaco por millar de cigarros. Los Fabricantes nunca se han reunido, nunca se han puesto de acuerdo para adoptar semejante resolución. Lo adoptó el Congreso y lo trajo en una ley sin consulta de los Fabricantes, por lo menos de todos los Fabricantes, ni siquiera de la mayoría de ellos.
Así se hizo la Ley de las tres libras; Ley dura si las hay, como que por ella se obliga á toda una industria, tan importante entre nosotros como la de cigarros, á renunciar á la variedad en los tipos de elaboración, en uso hasta ahora, se la obliga á un solo tipo, á una sola medida, la llamada Elegante, de 74 por 9½ milímetros.
Y digo que la Ley obliga á elaborar esta única vitola, no porque terminantemente prohíba las demás, sino porque para el caso es lo mismo. Si el cigarro se elabora de un millar más de largo ó de diámetro, el millar pesará más de tres libras, y entonces tributará como tabaco, es decir, pagará dos pesos, americana money, tributo enorme é insostenible que mataría la industria; y si se elaboran más corto de 74 milímetros y más delgado de 9½ resultará un cigarro enano y tísico que el público rechazaría. He aquí como la Ley de 27 de Febrero penetra en el sagrado del taller y le dice al industrial, (que es libre según Dios y la Constitución de la República): no harás más cigarros que los de este tipo que yo te señalo; renuncia á todas las demás formas y tipos que has inventado, y renuncia á variar, á modificar, á inventar nuevas formas y tipos.
Decía el señor Sanguily en el Senado que el Reglamento de los Impuestos era anticonstitucional, y también pudo añadir que primero lo fué la Ley de 27 de Febrero en su artículo 3º, clase 4ª, inciso 6º y letra D, que dice: "Cada millar de cigarrillos, no pesando más de tres libras,....."
A esta letra de este inciso de esta clase de este artículo de la ley de 27 de Febrero oponemos el art. 37 de la Constitución de la República, que dice: "Las leyes que regulen el ejercicio de los derechos que esta Constitución garantiza serán nulas si las disminuyen, restringen ó adulteran."
La sentencia de nulidad no puede estar mejor dictada.
Más adelante, en el mes de Junio, el legislador pensó en reformar el precepto citado. Lo reformó en realidad para alforjar un poco el lazo estrecho que ataba la industria del cigarro! Así lo cre-

MODELOS, MODELOS, MODELOS!

Ha recibido una bonita colección en sombreros para Srás. y niños

OBISPO N. 96—ALFONSO PARIS—TELEFONO 992

Esta casa es especial en ropita de niños, canastillas y ajuares para bautizos, de lo que hay siempre una gran variedad.

TEATRO ALHAMBRA

COMPANIA DE ZARZUELA

Función todas las noches

HOY A LAS OCHO: JUAN JOLGORIO.

A las nueve: LOS IMPUESTOS.

A las diez: LOS CHISMES DEL GALLEGO.

EL MARTES, ESTRENO: ASaint Louis.

"AU PETIT PARIS"

MODELOS de SOMBREROS

YA SE HAN DESPACHADO Y PUESTO A LA VENTA

La Señora de *Ablanedo* ha regresado de su viaje á París, con un mundo de novedades, las que ofrece á precios muy económicos, según lo exige la situación presente.

MODELOS de CORSETS

Vestidos en seda y lana, sayas y blusas, cuellos y toda clase de adornos para vestido.

Todos los meses se reciben *Los Patronos, Moldes y libros de Moda.*

Obispo 98.—Teléfono núm. 686

JARABES DE FRUTAS

Para hacer deliciosos refrescos al medio día en casa y para endulzar la leche de los niños.

De Nectar, Fresa, Vainilla, Naranja, Limón, Chocolate, Zarzaparrilla, Piña, Guanábana y Tamarindo.

A cuarenta centavos plata el litro; el de Nectar á cincuenta centavos.

Salón Crusellas, Obispo 107

Casa de moda para los refrescos de soda y maticados. Hay siempre un mantecado de crema de fresa como no lo hay en ninguna parte.

MODAS FRANCESAS

(EL MODELO)

El mejor y más completo surtido de sombreros para señoras y niñas, es el que acaba de recibir esta casa.

Remesa directa de los grandes centros de París.—Últimas novedades en Boas, cuellos, cinturones y artículos de fantasía.—Precios sin competencia.

Sombreros desde 2 pesos en adelante.—OBISPO 138

SABADO 14 DE NOVIEMBRE DE 1903.

FUNCION POR TANDAS

A LAS OCHO y DIEZ

ACUA, AZUCARILLOS Y AGUARDIENTE. A LAS NUEVE y DIEZ. EL BARQUILLERO. A LAS DIEZ y DIEZ. EL PUÑO DE ROSAS.

GABRIEL RAMENTOL

"El Trianon"

Obispo 32, Habana.

JOYERIA

Esta casa ofrece verdaderas novedades y á precios de fábrica.

HE AQUI LA PRUEBA

Brillantes sencillos desde 25 \$ kilate.

Zafiros finos 9 ..

Rubies 7-50 ..

Esmeraldas finas. 6-50 ..

Perlas, diamantes, turquesas y ópalos para combinaciones como se pidan. Para el trabajo tiene esta casa el mejor taller de la Isla y competencia para satisfacer todos los gustos.

J. BORBOLLA,

COMPOSTELA 52, 56 y OBRAPIA 61.

C-1985 alt. 00-6 Nb.

TRISCORNIA.

Se tramita la salida por 70 centavos plata cada individuo. Tenemos recibos de quintas. Muralla esquina á Oficio. 11069 25-0c29

CURA RADICAL

DE LA SIFILIS MAS REBELDE EN 30 DIAS

Sin molestias para el enfermo por su fácil régimen curativo.

Extracto Vegetal Oriental Africano, descubierto en 1894.

Los maravillosos resultados obtenidos en más de 10.000 personas curadas con el uso del ORIENTAL AFRICANO y las certificaciones de los más reputados médicos y directores facultativos de la Colonia Española de México, garantizan la eficacia y buen resultado en todos los casos. Su costo es muy barato.

Para informes dirigirse á Obispo 57 esquina á Aguilar, peletería EL PASEO, á todas horas.

Dr. J. M. Vega Lamar.

Exclusivamente para SIFILIS y VENEREO. Consultas de 4 á 6 p. m. Campanario III.

HABANA.

TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

Función por tandas

229ª FUNCION DE LA TEMPORADA

PRECIOS POR CADA TANDA.

Grillas 1, 2, 3er piso sin entrada.	\$2-00
Palcos 1ª 2ª piso idem.	\$1-25
Laneta con entrada.	\$0-50
Butaca con idem.	\$0-50
Asiento de tertulia con entrada.	\$0-35
Idem de parlaiso con idem.	\$0-30
Entrada general.	\$0-25
Entrada á tertulia ó parlaiso.	\$0-20

El domingo 15, de Noviembre, GRAN MATINEE.

Participa á su numerosa y distinguida clientela, haber recibido las grandes novedades para la Estación invernal de 1903 á 1904.

Claks, sombreros de copa, bombines extra, sombreros de finísimo castor, todo de la mejor clase y de los más renombrados fabricantes de Londres.

-----Precios sin com retención-----

PARA ALMACEN DE TABACO.

Se alquila la espaciosa casa Príncipe Alfonso 275 con salida por la calle de los Corrales, gran patio, ducha, inodoro y acabada de pintar, precio mensual 12 centenes, con buenas garantías. Informes Monte 275. 11517 8t-9

La Opera

GALIANO Y SAN MIGUEL

Tiene ya á la venta el gran surtido de invierno.

VISITE EL PUBLICO ESTA CASA

C-1974 alt. 4-4

MADRES Y CRIANDERAS

Si quieris tener buena y nutritiva leche, tomad

Biógeno Trémols

y vuestras crias engordarán y estarán sanitas.

EL BIOGENO abre el apetito y dá salud.

11430 13t-7

ACADEMIA ARCAS

SOL 98.

PARA SRITAS. Y CABALLEROS

Escritura en máquina DES 9E las ocho de la mañana hasta las de la noche (con 12 máquinas Remington).

Una hora diaria \$2.00 plata mensual. 11533 15t-10N

CUBA Y AMERICA

REVISTA ILUSTRADA

Se publica todos los domingos; un magazin mensual y cuadernos semanales de gran lujo con una portada de dibujo distinto en cada número, impreso en colores; numerosos y brillantes grabados confeccionados en Filadelfia, Nueva York, Barcelona y en la Habana, por Taveira.—Colaboración de distinguidos escritores sobre política, intereses generales, arte, crítica, y literatura.—Publica una novela en serie.—Posee su tipografía y prensas propias, las más modernas para la obra tipográfica que realiza la imprenta EL TRABAJO, Amistad 88.—Lectura abundante, instructiva y amena: un volumen de 160 páginas al trimestre y más de 300 grabados.

Suscripción mensual 80 cts. plata Española.

Está á la venta en las librerías y en la Administración, GALIANO 79, el número extraordinario del 10 DE OCTUBRE. Contiene la colección completa de las poesías de Jonquín Lorenzo Linares, publicadas en 1857; una hermosa portada y el retrato de LUACES.—PRECIO 30 CTS. Continúa á la venta: *El Laud del Desterrado*, á 30 centavos y *AMERICA* en 1903, á un peso plata.

e 1918 1 Nv

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

la Curativa, Vigorizante y Reconstituyente

Emulsión Creosotada DE RABELL.

HEROICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PEGHO.

alt. y d i

yeron los fabricantes. Pero estaban en un error, del cual ha venido á sacarlos el Reglamento de 11 de Septiembre.

Cereales los fabricantes que la ley de 13 de Junio, por la que se establece un impuesto de un tercio de centavo por cada cajetilla de dieciséis cigarrillos, ó sean 21 centavos por cada 1.008 cigarrillos, reformaba la ley de 27 de Febrero en el sentido de anular el precepto de las tres libras por millar; pero, según el Reglamento de 11 de Septiembre, la reforma no es tal reforma, sino una nueva vuelta de tornillo que estrecha más el círculo de la industria.

La industria del cigarro queda en una situación de verdadera, de inconcebible servidumbre por las leyes de 27 de Febrero y de 13 de Junio; y quería usted que los fabricantes, todos los fabricantes, por propia y espontánea iniciativa, hubiesen adoptado semejantes resoluciones, de manera que el Gobierno se haya limitado á aceptarlas, á sancionarlas, á fijarlas en ley.

Para la ley de 13 de Junio si fué consultada la Unión de Fabricantes de Tabacos y Cigarros, y en junta de Fabricantes de Cigarros se acordó, por mayoría, aceptar la envoltura única de á dieciséis, siempre que se dejase en libertad al industrial para elaborar todos los tipos de cigarrillos en uso actualmente en las fábricas. El legislador aceptó el consentimiento, pero prescindió de lo condicional.

Para concluir: el precepto de las tres libras de peso en el millar de cigarrillos es una amenaza constante á la tranquilidad del fabricante; la excesiva calidad de ciertos tabacos, la humedad de la atmósfera, el más ligero descuido en el mecánico cigarrero darán una, dos, tres onzas más al millar de cigarrillos elegantes, y ya tiene Vd. al industrial más escrupuloso fuera de la Ley y expuesto á multas enormes.

Creo haber demostrado que estaba Vd. en error al asegurar que los fabricantes, todos los fabricantes, habían adoptado y el Gobierno aceptado y las medidas relativas al cigarro.

Y he demostrado además que las Leyes relativas al cigarro son anticonstitucionales, como atentatorias á los derechos que la Constitución garantiza.

Precisa revisar esas Leyes, ó de lo contrario quedará revisada la Constitución, así, de soslayo y á la chita callando.

De Vd. s. s. MARCELINO ORTIZ.

EFFECTOS SIN SELLOS

El Inspector del Impuesto del Timbre, don Miguel Saiz, presentó ayer tarde en la Primera Estación de Policía, á don Regino Fernández, dueño de la barbería, calle de Inquisidor número 27, y á don Baltasar Barquín, residente en San Ignacio 90, por haberle ocupado al primero un contrato por el cual vendía al segundo 5 botellas de Jerez, 142 cajetillas de cigarrillos, 1 botella de Vermont, 7 garrafrones de ginebra y otros efectos, sin tener puestos los sellos correspondientes.

Los señores Fernández y Barquín fueron puestos á disposición del Juez Correccional del primer distrito.

EN LA CALZADA DE VIVES

El vigilante 844 detuvo á petición del Inspector Sr. Vasseur, á don Manuel Guerra, vecino de Corrales número 200, por conducir en un carrón de tráfico un garrafón de vino, sin los correspondientes sellos del Impuesto.

Don Gustavo Perera, empleado de la casa de comercio de los señores Beci y Compañía, manifestó que él llevaba encima los sellos del Impuesto, pero que no los había puesto en el garrafón, por no ser suficiente el número ni valor de ellos.

De este hecho conoce el Juez Correccional del segundo distrito.

HURTO DE SELLOS

La Policía Secreta detuvo ayer á don Agustín Pérez, dependiente de la casa de Dussaq y Comp., por ser acusado por don Pedro Batlle, Contador de Rentas de esta Provincia, que según aviso recibido por el conserje de la Oficina, dicho individuo había recibido de más en una factura, sellos del Impuesto por valor de doscientos pesos, y los cuales había propuesto en venta más tarde á un tal Nurando, y que después vendió en veinte centenes al dueño de la bodega calle de Gervasio esquina á San José.

Detenido este último, que dijo nombrarse don Victoriano Fernández, negó el hecho.

Igual manifestación hizo en el Juzgado de guardia el Sr. Pérez.

Ambos individuos fueron remitidos al Vivac á disposición del Juez de Instrucción del Este.

SELLOS

Ayer se vendieron en la Administración de Rentas 6 Impuestos de la Habana, sellos por valor de \$10,649 70 centavos.

El total de sellos vendidos en la Administración hasta dicho día, asciende á 90,664-26.

Además han ingresado en la Administración \$3,316-86 por conciertos celebrados con comerciantes é industriales.

CAPAS Y PARAGUAS

para proveerse de unas y otros de excelente calidad garantizada; acudan á la peletería

LA MARINA Portales de Luz. TELFONO 929

C-1946 7 Nv 2019 ind: 0-12 C 614 812-649

EN COMISION

A bordo del vapor americano Olivette salió esta mañana para los Estados Unidos el Sr. D. Antonio J. de Arcoz, Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Secretaría de Hacienda, con objeto de gestionar la impresión de los sellos del empréstito.

Le deseamos un feliz viaje.

ASUNTOS VARIOS.

MONTEORO

El señor don Rafael Montoro, Ministro Plenipotenciario de Cuba en Inglaterra, ha sido llamado hoy por la Secretaría de Estado.

LOS CERTIFICADOS DEL EJERCITO

La Secretaría de Hacienda ha dado cuenta al señor Presidente de la República, de tener ya extendidos desde hace días los certificados de los individuos del Ejército Libertador, conforme á la Ley de 24 de Julio; pero que no puede realizar su entrega á los interesados por no haberse aun remitido la relación de los que hubieren presentado reclamación ni sido objeto de ella, conforme en dicha Ley se previene.

VIAJEROS

A bordo del vapor americano Olivette, que fundó en puerto esta mañana, han regresado á esta capital procedentes de los Estados Unidos, los doctores don Carlos J. Finlay y don Juan Guiteras.

También ha regresado en el propio vapor, el Administrador del Ferrocarril de Cárdenas y Júcaro, don Francisco Paradela.

Reciban todos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

EL FERROCARRIL CENTRAL

La Comisión de Ferrocarriles en sesión celebrada ayer, acordó autorizar á la Cuba Company para establecer desde mañana un servicio diario y directo entre Santiago de Cuba y la Habana, en combinación con las compañías Cuban Central, Cárdenas y Júcaro y Ferrocarriles Unidos de la Habana.

ORADORES

En el mitin del Partido Republicano Conservador que se efectuará mañana en Santiago de las Vegas harán uso de la palabra los señores don Miguel Coyula, don Orestes Ferrara, don Gastón Mora, don Martín Morúa Delgado, don Emilio del Junco, don Aristides Agüero, don Domingo Méndez Capote y don Eusebio Hernández.

LOS PRESUPUESTOS

Esta tarde, á las dos, remitirá el señor Estrada Palma á las Cámaras un Mensaje, juntamente con los Presupuestos generales de la República.

LA ESCARLATINA

Existencia anterior..... 615 Casos nuevos..... 44 Altas..... 48 Fallecidos..... 4 Quedan..... 607

VISITA DE DESPEDIDA

Ayer tuvimos el gusto de recibir en esta redacción la visita del doctor don Pedro Sánchez del Portal, Alcalde de Camajuaní, que ha permanecido en la Habana varios días gestionando con el Jefe del Estado y el Secretario de Obras Públicas convenientes mejoras para la jurisdicción en que es tan popular y querido.

El señor Sánchez del Portal, que á pesar de su actividad no ha podido devolver las visitas que numerosas é importantes personalidades le hicieron en el Hotel Inglaterra durante su permanencia en la Habana, se ha visto en la necesidad de regresar á las Villas sin cumplir ese deber de cortesía, por lo que nos encargó lo despidiéramos desde estas columnas de sus numerosos amigos.

Esta mañana, en el tren general, partió para Camajuaní, siendo despedido en el muelle de Luz por varios senadores y representantes por Santa Clara, el que en aquella provincia goza de justa popularidad é influencia.

Despedimos afectuosamente á nuestro estimado amigo.

LOS MAESTROS Y LA POLÍTICA

Habiendo consultado un maestro público si había incompatibilidad entre su puesto de maestro y el de Secretario de un comité, la Secretaría de Instrucción Pública le ha manifestado que entendiéndose que para la buena marcha de la enseñanza, deben abstenerse en todo caso de hacer política activa todos los maestros públicos y demás funcionarios del ramo, y como el hecho de haber aceptado el puesto de secretario de un comité político demuestra una participación directa en las luchas políticas de esa localidad, se le recomienda que se penetre del sentido y alcance de las anteriores manifestaciones para que ajuste á ella su conducta.

REUNION SUSPENDIDA

Ayer por la noche se reunieron en los altos del café "Marte y Belona" varios expendedores de carne de las plazas y barrios de esta ciudad, con el propósito de celebrar la más importante de las Juntas, que vienen verificándose para la constitución de una Sociedad que se proyecta iniciar en el Matadero con idénticos ó parecidos fines á otra ya constituida, hasta conseguir llegar á la formación de un trust; pero por motivo de haber sido enterado por la tarde el encendedor don José Camilo Hernández, (Joseito Camilo) se suspendió la Junta para celebrarla otro día.

SEÑORAS Y SEÑORITAS

si van ustedes al Teatro á ver y aplaudir á Emilio Thuillier pasen por el

BAZAR FIN DE SIGLO SAN RAFAEL ESQ. A AGUILA, y podrán adquirir allí una bonita salida de teatro, una capa de invierno, una elegante boa, &c.

2019 ind: 0-12 C 614 812-649

LUIS FELIPE BEO

Desde el año 1889 lucha este industrial por la obtención de la licencia para la tornería con aparatos de vapor que tiene instalada en la casa número 19 de la calle de Lucena, y desde 1901, sigue la peregrinación de un segundo expediente en el Ayuntamiento por la misma, y contra el arbitrio que se pretende que pague por el asiento de una segunda paña que sustituyó, la que desde la primera fecha venía prestando servicios. Este expediente ha pasado á informe de la Comisión de Impuestos, que la forman los señores Foyos, Ponce y Meza, y es de suponer que le harán justicia al señor Béo, en atención á los años transcurridos y no poder acreditar hoy que tenía pagados los arbitrios etc.

El asunto es curioso por los 14 años pasados.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Comité del barrio de San Leopoldo.

Secretaría: Virtudes 155.

Este Comité, en sesión celebrada en la noche de ayer, acordó lo siguiente:

1º La Asamblea Municipal del Partido Republicano Conservador en la Habana, deberá nombrar con urgencia los Delegados á la Asamblea Provincial para constituir cuanto antes ese organismo; y los Delegados que se designen por este Término Municipal puedan sostener en aquel organismo las siguientes instrucciones, una vez aprobadas por nuestra Asamblea superior.

2º El Partido Republicano Conservador, que se halla identificado con las fuerzas populares y productivas del país, apoya la revisión de la Ley creando los nuevos impuestos, y en cuanto al Reglamento para su ejecución, la modificación sobre la base de que se adopten formas de tributación y procedimiento para la exacción ajustados á los deseos de las clases contribuyentes del país y á su capacidad contributiva.

3º Aopya, asimismo, el establecimiento de la Renta de Lotería como parte de positivos ingresos para las atenciones del impuesto.

4º Se adhiera á las tres resoluciones adoptadas recientemente por la Asamblea Provincial de Santa Clara, que tratan de imprimir al Partido un funcionamiento ajustado á su Programa.

5º La Asamblea Nacional deberá empezar á funcionar á fines del presente mes, y en su consecuencia la Comisión Central de fusión adoptará á ese fin las resoluciones que procedan.

6º Una vez que se apruebe la presente moción, se comunicará inmediatamente á los Comités y Asambleas Municipales de la provincia, por si tienen á bien prestarle su apoyo; y especialmente á la de la Habana, á los efectos oportunos, haciéndose publicar por la prensa periódica.

7º Una vez aprobados por la Asamblea Municipal estos acuerdos, y en su día por la Nacional, los Senadores y Representantes del Partido están obligados á sostenerlos, adoptándose las medidas que procedan contra los que infrinjan estos acuerdos.

Habana 13 de Noviembre de 1903.

Dr. Carlos V. Scull.

Movimiento Marítimo

EL "BAROTSE"

El vapor inglés de este nombre fundó en puerto ayer tarde, procedente de Rosario y escalas, conduciendo cargamento de tasajo.

EL "OLIVETTE"

Esta mañana fundó en puerto procedente de Cayo Hueso, el vapor americano Olivette, con carga, correspondencia y 35 pasajeros.

EL "OVILA"

Con cargamento de ganado entró en puerto hoy, procedente del de su nombre, el vapor cubano Mobila.

GANADO

El vapor cubano Mobila importó del puerto de su nombre 143 vacas, 103 terneros y 62 años para don F. Wolfe.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO

Plata española... de 79% á 79% V. Caidieria... de 80 á 81 V. Billetes B. Espa... de 4% á 5% V. Oro americano... de 10% á 10% P. Oro amer. contra plata española... de 37% á 38 P. Centenes... á 6.63 plata. En cantidades... á 6.61 plata. Luises... á 5.30 plata. En cantidades... á 5.32 plata. El peso americano... de 1-37% á 1-38 V. en plata española... Habana, Noviembre 14 de 1903.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De hoy

ENERGICA DECLARACION

Nueva York, Noviembre 14.--Telegrafian de Bogotá, con fecha 10 del corriente, al Herald, que el Presidente interino de Colombia, Sr. Holguín, ha declarado que el gobierno de dicha república no reconocerá jamás la independencia de Panamá, y que derramará hasta la última gota de sangre de sus soldados y gastará el último centavo de su Tesoro, para suprimir la revolución en el Istmo.

LA PRIMERA MEDIDA

El general Reyes, que ha sido nombrado general en jefe de las fuerzas que han de operar en el Istmo, se ha puesto en marcha para la costa, al frente de un numeroso cuerpo de ejército.

ESTADO DE SITIO

La ley marcial ha sido proclamada en Bogotá.

LA LEGACION AMERICANA

El gobierno ha tomado todas las medidas necesarias, para proteger debidamente la Legación de los Estados Unidos.

BUSCANDO ALIADOS

El Presidente Marroquín ha dirigido algunas comunicaciones á los de varias de las repúblicas de Centro América y se supone que solicita su apoyo, en la guerra que Colombia va emprender contra la República de Panamá y de la cual es fácil surjan importantes é imprevistas complicaciones internacionales.

PRODUCTOS FILIPINOS

Washington, Noviembre 14.--Mr. Lodge, Senador por Massachusetts, ha presentado un proyecto de ley al efecto de abolir los derechos sobre todos los artículos procedentes de Filipinas, con excepción del azúcar y del tabaco, que pagarán el 50 por 100 de los que satisfacen sus similares de otros países.

DISCURSO DE PIERRA

Cincinnati, Ohio, Noviembre 14.--En un discurso que pronunció en un banquete el Sr. Fidel Pierra, delegado de Cuba en el Congreso Económico, ha declarado que dicha isla ofrece un vasto campo para la inversión de capitales americanos y la colocación de los productos de los Estados Unidos.

DERECHOS SOBRE EL TABACO

Lima, Noviembre 14.--El ministro de Hacienda ha presentado al Congreso peruano, un proyecto de ley al efecto de que el Gobierno monopolice la venta del tabaco, y que se imponga un derecho extra sobre el tabaco en rama y manufacturado que se importe en dicha República.

SESIONES SUSPENDIDAS

La Haya, Noviembre 14.--El Tribunal de Arbitraje que entiende en las reclamaciones contra Venezuela, ha suspendido sus sesiones, sin fijar fecha para la reanudación de las mismas.

NUEVAS PROHIBICIONES

Berlin, Noviembre 14.--Los médicos han prohibido al Emperador Guillermo que abandone el lecho, que hable y que tome licores fuertes ó alimentos demasiado condimentados.

EN PUERTO

Nueva York, Noviembre 14.--Procedente de la Habana, ha llegado el vapor Saratoga, de la línea de Ward.

MAS HUELGUISTAS

Madrid, Noviembre 14.--Un contingente de 10,000 mineros ha venido á aumentar el número de los que se hallan en huelga en Río Tinto.

SIN IMPORTANCIA

Ferrol, Noviembre 14.--El supuestamente ataque contra dos vapores ingleses, á que se refiere un telegrama de ayer,

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De hoy

ENERGICA DECLARACION

Nueva York, Noviembre 14.--Telegrafian de Bogotá, con fecha 10 del corriente, al Herald, que el Presidente interino de Colombia, Sr. Holguín, ha declarado que el gobierno de dicha república no reconocerá jamás la independencia de Panamá, y que derramará hasta la última gota de sangre de sus soldados y gastará el último centavo de su Tesoro, para suprimir la revolución en el Istmo.

LA PRIMERA MEDIDA

El general Reyes, que ha sido nombrado general en jefe de las fuerzas que han de operar en el Istmo, se ha puesto en marcha para la costa, al frente de un numeroso cuerpo de ejército.

ESTADO DE SITIO

La ley marcial ha sido proclamada en Bogotá.

LA LEGACION AMERICANA

El gobierno ha tomado todas las medidas necesarias, para proteger debidamente la Legación de los Estados Unidos.

BUSCANDO ALIADOS

El Presidente Marroquín ha dirigido algunas comunicaciones á los de varias de las repúblicas de Centro América y se supone que solicita su apoyo, en la guerra que Colombia va emprender contra la República de Panamá y de la cual es fácil surjan importantes é imprevistas complicaciones internacionales.

PRODUCTOS FILIPINOS

Washington, Noviembre 14.--Mr. Lodge, Senador por Massachusetts, ha presentado un proyecto de ley al efecto de abolir los derechos sobre todos los artículos procedentes de Filipinas, con excepción del azúcar y del tabaco, que pagarán el 50 por 100 de los que satisfacen sus similares de otros países.

DISCURSO DE PIERRA

Cincinnati, Ohio, Noviembre 14.--En un discurso que pronunció en un banquete el Sr. Fidel Pierra, delegado de Cuba en el Congreso Económico, ha declarado que dicha isla ofrece un vasto campo para la inversión de capitales americanos y la colocación de los productos de los Estados Unidos.

DERECHOS SOBRE EL TABACO

Lima, Noviembre 14.--El ministro de Hacienda ha presentado al Congreso peruano, un proyecto de ley al efecto de que el Gobierno monopolice la venta del tabaco, y que se imponga un derecho extra sobre el tabaco en rama y manufacturado que se importe en dicha República.

SESIONES SUSPENDIDAS

La Haya, Noviembre 14.--El Tribunal de Arbitraje que entiende en las reclamaciones contra Venezuela, ha suspendido sus sesiones, sin fijar fecha para la reanudación de las mismas.

NUEVAS PROHIBICIONES

Berlin, Noviembre 14.--Los médicos han prohibido al Emperador Guillermo que abandone el lecho, que hable y que tome licores fuertes ó alimentos demasiado condimentados.

EN PUERTO

Nueva York, Noviembre 14.--Procedente de la Habana, ha llegado el vapor Saratoga, de la línea de Ward.

MAS HUELGUISTAS

Madrid, Noviembre 14.--Un contingente de 10,000 mineros ha venido á aumentar el número de los que se hallan en huelga en Río Tinto.

SIN IMPORTANCIA

Ferrol, Noviembre 14.--El supuestamente ataque contra dos vapores ingleses, á que se refiere un telegrama de ayer,

carece de importancia, pues todo se reduce á una riña entre pescadores.

RUMBO A PANAMA

Guayaquil, Noviembre 14.--El Presidente Marroquín de Colombia, ha informado al del Ecuador, que un crecido cuerpo de ejército se halla actualmente en marcha con dirección al Istmo de Panamá.

CONTRA LA SEPA RACION

Nueva York, Noviembre 14.--El telegrama de Bogotá al Herald, dice también que el pueblo colombiano está enfurecido con motivo de la revolución en el Istmo y que el Gobierno asegura tener noticias ciertas de que los habitantes del interior de la provincia de Panamá, no simpatizan con el movimiento separatista.

CONTRA EL TABACO CUBANO

Londres, Noviembre 14.--Uno de los jefes más prominentes del partido libre cambista ha instado al Gobierno para que pida al Parlamento, como medida de represalias contra el Tratado de reciprocidad cubano-americano, que se impongan ciertos derechos sobre el tabaco cubano, pues cree el instigador de la medida que este ensayo tendría que ejercer una eficaz influencia sobre el ánimo de los dos gobiernos contratantes.

LA TROPICAL, que es la mejor que se conoce.

Si tienes en tu casa lo bueno, no lo busques en la ajena. Digalo la cerveza

LA TROPICAL, que es la mejor que se conoce.

CICLISMO.

El próximo domingo tendrá efecto en Güines la inauguración del Club Ciclista de Güines, con arreglo al programa que á continuación insertamos.

Ese mismo día inaugurará el Club Ciclista Siglo XX, de esta capital, una preciosa bandera, la cual se halla expuesta en la abanquería de Carriñana.

El Siglo XX, á cuyo presidente, el señor Antonio Pardo Suárez, le ha conferido el Güines el título de Presidente de Honor, será el que, en una excursión de treinta ciclistas, perfectamente uniformados, partirá para la dicha villa el domingo al amanecer.

Felicitemos al señor Pardo Suárez por la distinción de que ha sido objeto, haciéndola extensiva al Siglo XX por la deferencia que con el club decano ha tenido el Club Güines.

He aquí el programa de las fiestas: 1º Una salva de palenques y voladores anunciará á las doce del día, que los ciclistas del Club Güines deben dispónese á concurrir al Parque, para formar en el tramo de Barroso, entre Máximo Gómez y San Julián.

2º A la una, los coches de la localidad con la madrina, damas y Presidentes de Honor y el club, en correcta formación, se dirigirán á Ganarra, donde se esperará la llegada del Club Siglo XX, de la capital, con su Madrina de Honor y las representaciones de

los clubs, previamente invitados para el acto. La madrina y el presidente del Güines colocarán en el asta al efecto preparada, la bandera que estrena el Siglo XX.

3º A las dos harán la entrada todos los ciclistas, amenizada por la orquesta del señor Pedro Rojas, para hacer un recorrido por la población, con el siguiente itinerario: Máximo Gómez, Valdés, Vapor, Barroso, Maceo, Habana y Máximo Gómez hasta el Liceo, donde serán obsequiados todos los visitantes con un refresco.

4º A las cuatro se efectuará un torneo frente al Parque, entre los Bandos Azul y Pardo, formados por ciclistas de los clubs Siglo XX y Güines.

5º A las seis, en el elegante hotel Tróbal, un banquete de 80 cubiertos, donde harán uso de la palabra distinguidas personalidades de Güines y miembros de los clubs.

Terminando la fiesta con un baile en los espaciosos salones del Liceo.

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO

Sección de Recreo y Adorno. SECRETARIA

Competentemente autorizada esta Sección para verificar un gran BAILE DE SALA en la noche del domingo 15 del corriente, se anuncia por este medio para conocimiento general de los señores asociados.

Se recuerda que se halla en vigor el artículo 13 de la Sección, por el cual se podrá retirar del local la persona ó personas que estimare conveniente la Sección, sin dar explicaciones de ninguna clase.

NO HAY INVITACIONES.

Se recuerda asimismo el inciso tercero del artículo 45 del Reglamento general, que considera causa justa de suspensión y expulsión al facilitar á un extraño ó á un socio el recibo de la cuota mensual cuando éste sirva para reclamar algún beneficio de la Sociedad.

Las puertas se abrirán á las ocho y el baile empezará á las nueve. Habana 12 de Noviembre de 1903. -El Secretario, Eduardo López. C-2016 312-2m14

LA SEÑORA DOÑA

JUANA ARANGO Y CABALLERO

falleció ayer, á la una y media de la tarde, y dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde de hoy, su esposo, hermanos políticos y amigos que suscriben, suplican á las personas de su amistad se sirvan acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Aguacate, 68, altos, al Cementerio de Colón, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Habana, Noviembre 14 de 1903.

Enrique Corzo. Carlos de Salas. Isidoro Corzo. Gasión Peyrellade. Juan Corzo. Dr. Luis A. Barroso. Saturnino Navarrete. Dr. Gonzalo Arístegui.

Dr. Ramón García Mon.

EL SEÑOR JOSE DE J. GUTIERREZ Y REYES.

NOTARIO DEL COLEGIO DE LA HABANA

HA FALLECIDO:

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Noviembre 14 Sábado

SAY

El nombre de Juan Bautista Say es pronunciado con respeto por cuantos se dedican a la ciencia económica...

ESPAÑA

LA HUELGA DE BILBAO

Seguen las coacciones. -- Paro de otras industrias. -- Allanamiento y agresiones en una fábrica. -- Un tiro. -- Ingenieros y operarios.

Los huelguistas no se han limitado a lograr el paro general en las minas. Aprovechando la proximidad de las minas de Ollargan, de fábricas de hoja de lata y acero...

Después de obtener lo que se proponían en la fábrica La Vasconia, los huelguistas de Bilbao corrieron hacia Irujoirri, en donde la Compañía española de dinamita tiene sus depósitos de este explosivo.

Ante esta amenaza el director del ferrocarril de Portugalete, ha dirigido un afilado al Gobernador pidiendo el auxilio de fuerzas que impidan los propósitos y violencias anunciadas por los mineros.

Una carga? -- Reunión de autoridades. -- Las tropas protegiendo los trabajos. -- Temores de mayores males.

Circulan rumores en esta población de que la Guardia civil de á caballo ha dado una carga á los huelguistas en los muelles de Urzurruña, en esta villa.

La opinión muéstrase en estado de expectación y alarma ante los sucesos que puedan acontecer. Hasta ahora reina tranquilidad en Bilbao, pero no desaparece la alarma.

La situación se agrava. -- La ciudad invadida por los mineros.

La situación se ha agravado en extremo. Los huelguistas mineros, en considerable número, han llegado hasta la capital, produciendo gran alarma.

Patrolas de civiles. -- Nadie trabaja. -- El cierre general. -- Sin periódicos. -- Cuarenta mil huelguistas.

Es mayor el número de huelguistas que hay á cada momento. Estos tratan de ejercer coacciones en todas las fábricas donde se trabaja.

Los huelguistas cuyo número se hace ascender á cerca de 40.000, se han repartido en ambas márgenes de la ría, siendo el punto donde afluyen el Arsenal.

Como á los huelguistas se han unido los obreros que trabajan en las imprentas, esta tarde y mañana no habrá periódicos.

Las tiendas permanecen con las puertas cerradas y lo mismo las Sociedades de crédito y Bancos.

Los huelguistas cuyo número se hace ascender á cerca de 40.000, se han repartido en ambas márgenes de la ría, siendo el punto donde afluyen el Arsenal.

Hasta ahora no lo han conseguido, pues éstos salen custodiados por fuerzas de la Guardia civil.

Todo la tarde ha continuado la excitación entre los obreros.

Estos han logrado interrumpir la circulación de trenes por la línea de Portugalete.

Los que tenían que salir de Bilbao y Portugalete á las doce y media, no lo han podido hacer.

Los huelguistas se proponen interrumpir mañana la circulación de los trenes. -- Correspondal.

Mientras tanto los obreros que hay en la capital han logrado que los tranvías eléctricos interrumpieran la circulación.

Las autoridades han dado órdenes para que la vigilancia y protección se ejerza principalmente en los Altos Hornos, donde si los obreros logran impedir los trabajos, encontrarían el apoyo de miles de operarios.

Pánico de los capitalistas. -- En el despacho del gobernador. -- Los barcos de la vía. -- Patrullas y gritos. -- A la fábrica del gas.

El gobernador civil está en su despacho oficial buscando el mejor medio de distribuir la fuerza de la Guardia civil que tiene á sus órdenes.

El gobernador se ha excusado ante las personalidades de no poder prestarles la protección que quisiera por ser escaso el número de guardias de que dispone y tener que acudir á muchos sitios.

Los barcos situados en la ría han redoblado la vigilancia, hallándose dispuestos á saltar anárras ante el peligro que pudieran correr.

La fuerza de la Guardia civil patrulla constantemente por las principales calles, habiéndose establecido un retén en el frente del teatro.

Por las calles se escasa el número de personas que circulan.

Los huelguistas se han dirigido á la fábrica del gas con objeto de interrumpir los trabajos y hacer que esta noche la población se halle á oscuras.

Como entonces la situación sería verdaderamente gravísima y daría lugar á sangrientos sucesos, el gobernador ha dado órdenes, de acuerdo con las autoridades militares, para que fuerzas del regimiento de Caballería de Arlabán vayan á proteger aquellos sitios.

Bando del gobernador. -- Lo arrancan los obreros. -- En estado de sitio. -- El conflicto de las subsistencias.

El gobernador civil, después de consultar con las autoridades militares, ha dictado un bando, que ha sido colocado en los sitios públicos de costumbre.

Esto ha dado lugar á varios choques entre los huelguistas y la tropa, pues aquellos arrancaban el bando en cuantos sitios lo veían.

El bando declaró á la ciudad en estado de sitio.

El gobernador, por lo tanto, resignará el mando en la autoridad militar.

Se cree que durante la noche no ocurrirán grandes acontecimientos; pero se teme que mañana se reproduzcan aún con más gravedad los sucesos de hoy.

Las noticias que se reciben de las minas son alarmantes y la actitud de los que ocupan Bilbao decidida.

No se sabe si mañana podrán adquirirse comestibles, pues los panaderos no trabajarán, y es de creer que los obreros huelguistas impidan la apertura de las tiendas que expendían comestibles.

Seguramente el mercado estará flojo, acudiendo á él los habituales vendedores ante el temor de los desmanes que puedan ocasionar los obreros.

Si estos anuncios se realizan, la población de Bilbao sufrirá las terribles consecuencias de esta formidable huelga.

Distribución de fuerzas. -- La censura. -- El diluvio. -- Todo cerrado.

Tan pronto como se ha declarado el estado de guerra en la población, la tropa ha tomado posiciones en toda ella.

Fuerzas de Infantería y Caballería se han repartido por las calles, especialmente en el Arsenal y en las inmediaciones de las grandes fábricas.

También se han situado retenes junto á las estaciones y demás sitios importantes.

A primera hora de la noche las fuerzas del Ejército se han retirado al cuartel quedando la Guardia civil patrullando las calles.

Los correspondales tenemos que acudir al Gobierno civil para que revisen y autoricen los telegramas.

Desde las primeras horas de la noche está cayendo un fuerte aguacero, lo que hace que apenas circule gente por las calles.

Los portales están cerrados y los teatros han suspendido sus funciones.

El primer choque. -- Los huelguistas retroceden. -- Contra un patrono. -- Apedreando á la benemérita.

Han salido inmediatamente fuerzas para la fábrica, donde se había reunido un grupo de huelguistas que pasaría de 4.000.

A la llegada de la tropa se produjo el natural tumulto, produciéndose choques entre los soldados y los obreros.

Estos tuvieron por fin que retirarse de allí sin haber logrado el objeto que les llevaba.

La fábrica quedó custodiada por los soldados.

Los huelguistas, al dirigirse á la fábrica del gas encontraron en el camino el carruaje donde iba el señor Herrero, propietario de varias minas donde trabajaban muchos de los obreros hoy declarados en huelga.

Al reconocerlo éstos, trataron de acometerlo, apedreando el carruaje y profiriendo gritos contra uno de los que ellos consideran como sus explotadores.

Al tumulto acudió fuerza de la guardia municipal, que fué recibida á silbidos y con piedras.

Disparos. -- En plena batalla. -- Los huelguistas acometen. -- Nuevas cargas. -- Ni un cristal. -- Heridos. -- Bajos en la tropa.

La fuerza, viendo que era impotente para contener á los obreros, hizo una carga al aire con el fin de amedrentarlos.

Esto produjo efecto contrario, pues los obreros redoblaron sus ataques con piedras.

También hicieron algunos disparos.

La fuerza municipal dió entonces varias cargas contra los obreros, disparando sus revólvers, resultando algunos de los huelguistas heridos.

Mientras tanto, el Sr. Herrero logró ponerse á salvo, no sin ser perseguido el coche, sobre el que cayó una verdadera lluvia de piedras.

Replegados los obreros á las calles inmediatas, tardaron poco en rehacerse, volviendo con nueva acometida y lanzando piedras.

Todos los cristales próximos han quedado hechos añicos.

En los faroles no se ve ni un cristal sano.

Nuevas cargas de la Guardia municipal reprodujeron el conflicto, cruzándose entre ambos lados gran número de disparos.

No puedo precisar el resultado de la refriega, pero se sabe que hay bastantes obreros heridos.

También se dice que los hay entre la fuerza pública, aunque éstos últimos lo son sólo de piedras.

Más encuentros. -- Asoma la caballería. -- Se van los municipales.

Desde este momento los choques entre los obreros y los guardias han menudeado.

Convencidas las autoridades de que la fuerza que había en la calle era insuficiente para contener los desmanes de los huelguistas, dispusieron la salida de fuerzas de la Guardia civil, acompañándolos una sección del regimiento de Caballería de Arlabán.

Los huelguistas tan pronto vieron estas fuerzas cesaron en sus ataques, pidiendo en cambio, que se retirase la fuerza de guardia municipal.

Decían que les habían acometido y disparado estando indefensos.

Los obreros estaban irridadísimos contra los guardias.

Para evitar mayores conflictos, el jefe

de la Guardia civil dió órdenes á los municipales de que se retirasen.

Esta determinación causó excelente efecto entre los huelguistas.

Los revólvers municipales. -- 300 disparos. -- Soberbia de los patronos. -- ¿Qué pasará hoy?

En los encuentros habidos esta tarde entre los huelguistas y los municipales se dice que éstos dispararon más de 300 tiros de revólver.

Se censura grandemente á los patronos que con su intolerable soberbia han dado lugar á que se produjesen estos sucesos.

La huelga tiene también ribetes políticos, pues han intervenido en ella los jefes socialistas, como Perezagua, pues así ha querido demostrar que posee para las elecciones grandes elementos.

Para mañana se esperan nuevos desórdenes, pues todos los oficios huelgan, habiendo dado las autoridades severísimas órdenes de reprimir cualquier alboroto que se produzca por pepuño que sea.

De la refriega. -- Muertos y heridos.

Durante los repetidos encuentros que ha habido esta tarde entre los huelguistas y los guardias municipales han resultado varios heridos, cuyo número no se puede precisar.

En los centros oficiales no han facilitado la lista y es de suponer que algunos de los que lo hayan resultado, se han refugiado en sus casas, sin que la autoridad tenga noticia de ellos.

Entre los heridos está un muchacho de diez y siete años llamado José Jarmín, que estaba entre los huelguistas, sin serlo él.

Raimundo Cabello, de 18 años. Jesús Rodríguez, de 21 años. Ignacio Arca, de 28 años. Francisco Tufas, de 19 años. José García, de 31 años. Andrés Echegarria, de 29 años. Y Claudio Orralzarre, de 19 años.

También hay herida de arma de fuego una joven de 18 años que pasaba por el Arsenal en el momento en que se producía uno de los choques.

Se sabe que ha fallecido una muchacha llamada Petra Pérez, que recibió un tiro de los que dispararon los guardias.

En la Casa de Socorro del Ensanche han sido curados tres heridos más; uno de ellos gravísimo.

Hay también otros heridos que lo han sido de piedras.

Me aseguran que han sido curados de pedradas algunos guardias municipales.

Un anciano herido. -- El general Ochoa. -- Los Herodes municipales.

Uno de los heridos esta tarde es un anciano que tenían recogido las Hermanas de los Pobres.

Fuó herido al tratar de huir y su estado es grave.

Ha llegado el general Ochoa. Se hacen muchos comentarios á propósito de que la mayoría de los heridos sean muchachos de poca edad.

La ciudad-campamento. -- En el puerto y en las calles. -- Siguen las coacciones.

La población presenta un aspecto verdaderamente imponente.

Por el Arsenal, el puente y las anchas calles de la Gran Vía y Ensanche pasan continuamente fuerzas de la Guardia civil y de Caballería.

Los obreros recorren la población dirigiéndose luego á la ría, camino de Portugalete.

En todos los pueblecillos situados en la margen izquierda hay los mismos núcleos de todo el día.

Se reciben noticias de las mismas, donde la agitación es grandísima.

Los centros mineros están custodiados por fuerzas del regimiento de Valencia.

Se espera que lleguen más tropas procedentes de Vitoria y de Burgos.

Los huelguistas han continuado sus ataques contra las personas y las propiedades, pues han apedreado cuanto se ha puesto á su alcance.

Aunque no circula apenas gente por las calles, han resultado algunas personas heridas y contusas por las piedras lanzadas por los huelguistas.

Advertisement for Dr. M. A. McLAUGHLIN's medicine, featuring an illustration of a woman and a man, and text describing the benefits of the medicine for various ailments.

LA CASA BLANCA REINA 49 Y 51, ESQUINA A RAYO

Ropa, Sedería, Sastrería y Camisería. Al público todo conviene saber que esta tienda ha puesto á la venta en sus extensos almacenes las últimas telas para el invierno. -- Brochados de lana negros, blancos y de colores. Alpaca brochadas y liras, paños de Amazona, velo religiosa, brochados de seda, tafetanes, bengalinas, muselinas de seda, gasas y mil artículos más. -- Abrigos, capas, Salidas de teatro última confección. ofrece á todas las clases sociales, ricos y pobres, sus artículos. De esto depende su gran popularidad.

LA CASA BLANCA. -- REINA 49 Y 51, ESQUINA A RAYO

E. Roelands

Esta casa tiene el gusto de participar á su distinguida clientela haber recibido el surtido de artículos para la actual estación. TELEFONO 457

APARTADO 285. C-1975 alt C-1980 4-4 4-5

que hace dos días predicaban contra la huelga secundada sin protesta el paro general.

Sigue creyéndose que este cambio tan radical de cosas obedeció a los consejos de los caudillos socialistas, temerosos de la disgregación de la fuerza de su partido por el enojo de los mineros, de quienes tratan de aprovecharse los propagandistas republicanos y de otros partidos.

San Sebastián 28. Por viajeros procedentes de Bilbao concóncense interesantes detalles de los graves sucesos desarrollados hoy en la invicta villa.

En las primeras horas de la mañana centenares de huelguistas, procedentes de las minas y fábricas inmediatas a Bilbao, entraron en la población escalonados en numerosos grupos.

En su correría por el centro de Bilbao consiguieron, empleando coacciones y violencias, el paro general de las fábricas y talleres del interior, asaltaron los carros que conducían y repartían el pan y asaltaron el mercado llevándose jamones, aves, pescados y toda clase de comestibles.

Las criadas huyeron despavoridas ante aquella invasión de las turbas. Cerraron con estrépito las puertas de los establecimientos y tiendas próximas.

Dícese que al regresar al cuartel la compañía que había asistido a la proclamación de la ley marcial, se le dirigieron silbidos y pedradas, viéndose obligadas las fuerzas a hacer fuego, según algunos al aire. Otros aseguran que han resultado heridos. Adánese, por fin, que al mismo tiempo estalló un cartucho de dinamita.

Dícese asimismo que al pasar por el arsenal un piquete de caballería, se oyeron también silbidos y que las tropas dieron una carga.

Las últimas noticias que se reciben aquí de Bilbao dicen que los huelguistas siguen recorriendo la población y cometiendo atropellos.

El centro de la población está sin luces y han sido roto los faroles del alumbrado.

Los amotinados han detenido a los repartidores de telesemas, apoderándose de sus cartas.

Una señora francesa que iba en el coche del hotel de Inglaterra a la estación de Achuri, fué obligada a bajar del carruaje.

Habaneras

NOTAS

Muy favorecida anoche la sala de Albiisu.

El lleno era completo. No había una sola localidad vacía y por los pasillos hacíase difícil el tránsito entre una triple fila de espectadores.

De viernes en viernes se renueva este éxito.

La sociedad habanera dedica esa noche a Albiisu y hace del teatro un verdadero centro de la gracia, la distinción y la hermosura.

Son, en realidad, noches privilegiadas.

Imposible, por lo estéril, por lo infeliz, toda competencia con el popular coliseo y sus viernes de moda.

En Madrid hay también un viernes teatral.

Lo ha inaugurado María Tuban, en la Princesa, con el título de "viernes benéfico."

Dicho el título huelga más explicación.

Y así como allá se ve en el teatro a toda la grandeza de la Corte, aquí, esos viernes de Albiisu atraen siempre un público selecto y distinguido.

Anoche veíase esto plenamente confirmado.

¡Cuántas caras bonitas!

Tres señoritas que al azar esojío bastan a dar muestra de la distinción de la concurrencia.

Son: Graciela Maragliano, María del Carmen Cabello y Lucía Horismán.

Esta última, encantadora.

Blanco su traje y ella de una blancura de nieve, parecía un lirio.

Lirio adorable é ideal.

Monseñor Broderick, el ilustre obispo auxiliar de la Habana, dirá la misa de diez mañana en el templo del Angel.

Un grupo de señoritas, bajo la dirección del maestro Sampol, cantará un himno precioso.

Forman el coro las señoritas Sampol, Gutiérrez Lee, Montañé, Buigas, Menéndez, Alfonso, Frau, Rodríguez, Llerena, Ulacia y las dos gratísimas hermanitas Ana Teresa y Eva Franca.

La misa de diez de los domingos se ha hecho en el Angel lo que fué en otros tiempos la de Santo Domingo.

La misa más concurrida.

Una boda esta noche.

La señorita María Luisa Armengol que uno su suerte, ante los altares de la iglesia del Pilar, a la del joven don Eudaldo Geli y Hero.

Está señalada la nupcial ceremonia para las ocho.

Agradecido a la invitación.

En la Sociedad del Vedado, esta noche, fiesta ballable organizada por las simpáticas señoritas que forman su Directiva de Honor.

Tocará la orquesta de cuerdas de Torroella.

La de los salones elegantes.

Y aquí, antes de poner punto final a las Habaneras, el testimonio de mi condolencia a un compañero invariable y amigo excelente, a Enrique Corzo, a quien la adversidad hiere en sus más santas afecciones arrebatándole la amable y dulce compañía que hizo de su hogar hoy enlutado y para siempre triste, un santuario de todas las virtudes.

Al pie del cadáver de la que fué su esposa ejemplar, la señora Juana Arango, llora el pobre amigo desgarrada el alma por la intensidad de su dolor.

Pensemos en la amarga soledad que desde ayer, en hora fatal, lo deja esa pérdida profunda, sin nombre, irreparable.

ENRIQUE FONTANILLS.

COMIDILLA

A Ruy Diaz. Que más a Dios te elevas si a Dios te humillas. Nunca es más grande el hombre que de rodillas. Defari.

El espectro fatídico de la muerte pasó por tu hogar robando cariños, ilusiones, esperanza, vida; matando con su soplo helado las venturas soñadas por el alma, vivientes en el corazón; agostando en germen bienandanzas que flotaban en el espíritu; destruyendo castillos levantados en la mente por el yo iluso, eterno huésped del yo pensante; reviviendo recuerdos de tiempos felices que amargan la realidad cuando más dulces viven en la memoria; convirtiendo la alcoba sagrada en capilla ardiente, el hogar en mausoleo, el pecho en urna.

Ya no volverán a mirarte aquellos ojos de la dulce compañera, que enrojecieron velando el sueño de tus hijos; no te besarán aquellos labios que se marchitaron enseñándoles a balbucir tu nombre; no te abrazarán aquellos brazos que los mecieron, ni oírás el rumor de aquellos cantares, inocentes narcóticos con que las madres arrullan el tránsito de la vida al sueño.

"Solo es positivo el dolor". Son tan efímeros los placeres, tan fugaces las impresiones que dejan en el alma, tan ligeras las huellas que marcan sobre el corazón, que todos los goces de la vida material reunidos en uno no bastan a mitigar la pena más peñosa. El dolor más insignificante destruye el placer más intenso, y el más ligero dolor no halla mitigación en todos los consuelos mundanos!

Y huérfana el alma de todo alivio en la tierra, se eleva a Dios, ante él se postra y a Dios se ofrenda. El buen Dios, el Dios de bondad, vierte la esencia del eterno consuelo sobre las almas arrojadas, y deshace la atmósfera de pesadumbre en que viven los corazones tristes.

Son vanas todas las argucias de la filosofía y las protestas de la amistad para levantarnos en nuestra postración; y animarnos en nuestro abatimiento: arrodilla tu alma ante Dios y que el soplo de su gracia orece para siempre las sienes de tus hijos.

ATANASIO RIVERO.

NOCHES TEATRALES

ALBISU

Un argumento concebido con dicha fortuna, tratado con arte de buena ley, desarrollado de mano maestra—aunque con harta sencillez—sirvió a Ventura de la Vega para escribir la obra que luego proporcionó a Barbieri la primera, y tal vez la más duradera, de sus victorias como compositor.

Antes de la aparición de *Jugar con fuego* era casi un desconocido, a pesar de haber dado ya al teatro la zarzuela *Gloria y peluca* y otras que marcaron sus no muy brillantes pasos en la carrera del arte en que después recogió preciados laureos. Todavía brilla con fulgidos colores su fama, y al revés de lo que le aconteció a muchos maestros contemporáneos suyos y aun posteriores a la época en que su nombre era pronunciado con ferviente entusiasmo, no ha caído aquí en olvido, ni algunas de sus obras han desaparecido del cartel.

La cantada anoche en Albiisu es una de ellas. En muchas de las gentes, habrá evocado recuerdos de la juventud, que por ser la primavera de la vida, ofrecía en aquellos momentos encantos indecibles. En otros despertaría sensaciones agradables, con los acentos apasionados, las melodías arrulladoras y las, en ciertos momentos, páginas vigorosas de la obra que me ocupa.

El público habanero conoce demasiado a *Jugar con fuego*. Al calor de su llama ha pasado muchas y muy agradables veladas. Unas habrían sido más hermosas que otras; pero la de anoche bien puede registrarse entre las de mejor fortuna.

Josefina Chaffer interpretando a la Duquesa de Medina, no logró encarnar con éxito favorable a la aristocrática dama; mas en la parte lírica del personaje, dejó satisfecho por completo a cuantos saben oír con inteligencia. Bien cantó la bella artista su *particela* toda;

pero en la romanza del tercer acto: *Un tiempo fué que en dulce calma...* recuerdo doloroso de un pasado que había dejado en su corazón profundas huellas de amor y de tristeza, en esa romanza, repitió, obtuvo la Chaffer su mejor victoria de la noche. Y lo particular del caso no es eso solamente, sino que cantándola, estuvo acertada en sus actitudes dramáticas y su rostro adquirió vida radiante, expresión poderosa. En los dos duos que tuvo a su cargo, el primero con el tenor y el otro con el barítono, se sobrepuso a sus compañeros en voz y arte, correspondiendo por consiguiente a ella la mayor parte de los aplausos que resonaron en la sala.

Baldoví no desplegó todas sus facultades. Digo esto porque en *Campanone* las empleó mejor. No obstante tuvo sus momentos felices y en el preciso momento final del segundo acto, lució su voz de timbre simpático, homogénea y de fácil emisión, contribuyendo así a dar realce a esa preciosa página de música, que fué unánimemente aplaudida. Del actor no hay que hablar. Ya es conocido del público el desequilibrio que existe entre aquel y el cantante.

Tupias y Villarreal lucharon briosamente por lograr la victoria. A trechos la consiguieron y si el primero, que posee un raudal de voz notable, hubiese evidenciado lo que no tiene, es decir, timbre de barítono en su voz, y el segundo la poseyese todavía completa en toda su extensión fonica, el resultado habría sido más completo, lo cual no quiere decir que fué censurable. Al contrario, en su conjunto la representación de *Jugar con fuego* constituyó un éxito muy lisonjero.

Los coros a pesar de su falta de unidad armoniosa, debido a la mala calidad de algunas de las voces que lo forman, cumplieron bien su misión y la orquesta, dirigida por el maestro Julián, confirmó una vez más su mérito. Es un cuerpo de veteranos que no tiene temor a jugar con fuego, ni a sostenerlo seriamente.

EDGARDO.

CRONICA DE POLICIA

HURTO DE BILLETES DE LOTERIA

MAS DETALLES

El Juez del distrito Este, señor Valdés Fauly, estuvo actuando desde ayer tarde hasta las dos de la madrugada de hoy, tomando declaración a los individuos detenidos por la Policía Secreta a virtud de la denuncia presentada por el señor Morales que los acusa del hurto de billetes de la Lotería.

Los detenidos una vez prestada declaración fueron remitidos al Vivac en carea de detenidos por el término que marca la Ley.

Anoche prestó declaración doña María Jacoba, conocida por "La Alemana", en cuyo domicilio dice el señor Morales, fueron despojadas de catorce paquetes de billetes dos mujeres a quien él había conisionado para que le sacaron de abordó de un vapor español.

La Jacobs quedó en libertad.

Esta mañana fué detenido por la Policía Secreta, según orden del juez Sr. Valdés Fauly, el inspector del Impuesto del timbre don Miguel Sans Vicens a quien se acusa de haberse apoderado de cincuenta billetes enteros de la Lotería de Madrid, que a su consignación venían en un vapor que procedente de España llegó a este puerto en el mes de Agosto último.

El detenido señor Sans ha sido remitido ante la autoridad que lo reclama.

EN EL PESCANTE DEL MORRO

En la bodega establecida en el pescante del Morro, propiedad de don Eudoro Montiel, se cometió un robo durante la noche del jueves a la madrugada del viernes, consistente en sesenta pesos plata española, cincuenta en moneda americana, un bolsillo de plata con cuatro centenos, un doblón, dos cajones de tabacos y otros efectos.

Para sustraer el dinero fracturaron una carpeta que existe detrás del mostrador del establecimiento.

Las puertas de la casa que fueron cerradas la noche anterior aparecieron abiertas, sin violencia, y en una habitación inmediata a la que se cometió el robo, aparecieron quitadas varias tejas del techo dejándose ver un gran hueco, por el cual se supone penetrara el ladrón o ladrones.

De este hecho conoce el Juez de Instrucción del distrito Este.

QUEMADURAS

La niña Dulce María Valdés Lafite, de 11 años y vecina de Crespo número 19, fué asistida ayer tarde por el doctor Marqués, médico de guardia en el centro de socorro del segundo distrito, de extensas quemaduras en la pierna izquierda, de pronóstico menos grave.

Estas lesiones las sufrió casualmente al caerle encima una lata con agua hirviendo, habiendo ocurrido el hecho en el domicilio de la paciente.

TENTATIVA DE HURTO

El moreno Arturo Díaz Valdés, vendedor ambulante y vecino del edificio de la antigua casa quinta "La Integridad", fué detenido por el vigilante 251, por habersele hecho sospechoso al verter correr por la calle de las Lagunas entre Campanario y Manrique.

De las investigaciones hechas por la policía aparece que el detenido había entrado furtivamente en el domicilio de don Rafael del Castillo, Campanario número 33, con el propósito de robar, no consiguiendo su objeto por haberlo sorprendido la señora doña Sara del Castillo quien para amedrentarlo le arrojó una copa.

El detenido ingresó en el vivac.

REYERTA

Los asistentes Antonio Luis y Amen Chu, tuvieron una reyerta en la calle de la Zanja número 19, resultando ambos lesionados.

Fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado Correccional.

INFRACCION MUNICIPAL

El teniente de policía señor Aranguren, sorprendió el jueves último al dueño del café *Bell-Jai*, calzada de Belascoain número 25, en los momentos que hacia apuntes, en su establecimiento, de boletos del Jai-Alai.

De esta infracción se dió cuenta al señor Teniente Alcalde del distrito.

SUCIDIO

En el hospital número 1 ingresó anoche don Alejandro Velasco Menéndez, natural de la Habana, de 22 años, soltero, del comercio, vecino de Empedrado número 8, el cual, según certificado expedido por el doctor Roch, presentaba síntomas de intoxicación, de pronóstico menos grave.

Según la policía, este individuo tomó una disolución de fósforo industrial en alcohol, con el propósito de suicidarse, por estar aburrido de la vida.

El Juzgado de guardia conoció de este hecho.

EN EL RASTRO DE GANADO.

Alestar ayer, al medio día, beneficiando una res en el rastro de ganado mayor don Antonio Pombo Morán, vecino de Milagro 9, resbaló y con el cuchillo con que trabajaba se causó una herida en el muslo derecho.

El doctor Cisneros que le prestó los primeros auxilios, calificó su estado de pronóstico grave.

LO DE ARNAUTO

Esta mañana ha sido trasladado desde el Hospital número 1 al Vivac del Primer Distrito, el señor don Ricardo Arnautó, condenado a 15 días de arresto por faltar al orden público.

Según orden del Juez Correccional del Segundo Distrito el señor Arnautó será remitido hoy a la penitenciaría de Atarés para cumplir la pena impuesta.

FRONTON JAI-ALAI

AVISO

Desde esta fecha queda abierto el abono, tercera serie, de la cuarta temporada, cerrándose el día 17 a las tres de la tarde.

Horas de ofensiva: de nueve a diez de la mañana y de una a cuatro de la tarde.

Habana 13 de Noviembre de 1903. El Administrador.

GACETILLA

THULLIER.—Llena hoy el cartel del Nacional el drama en tres actos *Aurora*, de don Joaquín Dicenta, que estrenó en Barcelona el señor Thullier, para quien fué escrito.

Hé aquí el reparto de papeles: Aurora, señora Ferri. Matilde, señora F. Comendador. Remedios, señora Rodríguez. Petra, señora Mata. Manuel, señor Thullier. Enrique, señor Montenegro. El doctor Ramírez, señor Pastor. D. Homobono, señor Rausell. Ambrosio, señor Parera. Mariano, señor Barceló.

A continuación de *Aurora* se pondrá en escena el juguete cómico que lleva por título *Un hospital*.

Es la segunda función de abono de la temporada.

Para mañana domingo se anuncia en los carteles una matinée y otra gran función por la noche; ambas con rebaja de precios. Entrada y luneta \$1.20.

En la matinée se pondrá el drama de Echegaray *Mariana*, de gran éxito; y por la noche tercera representación de *Otelo* en el que Thullier alcanza ovaciones colosales.

Pronto se representará *Hamlet*. EN UN ABANICO.—Ojos de negros espejos. Más que la mar agitadas. Decid si estáis enlutados. Por los que amando de lejos. Se mueren de enamorados; Ojos de negros espejos. Más que la mar agitadas! M. Gutiérrez Najera.

EN ALBISU.—Tres tandas a cual más atractiva las de esta noche. *Agua, Azucarillos y Aguardiente*, es la primera, la segunda *El barquillero*, y la última *El puño de rosas*.

En las tres toman parte Leonor de Diego y Aurora Guzmán. Mañana, matinée con las mismas obras de esta noche; el martes, *Campanone*; y el viernes, *La canción del náutico*.

Las dos últimas por la Chaffer y Baldoví.

LA OPERA.—Continúa esta gran tienda situada en Galliano y San Miguel, la serie de sus triunfos, ofreciendo a precios que asombran por lo económico, los abrigos, salidas de teatro, capas blancas preciosas y un millón de lanas y sedas, cosas preciosas.

En estos días *La Opera* ha prestado de venta un gran surtido de lindas chaquetas de paño, entalladas, de todos colores, muy elegantes y que dan la nota por su elegancia. Estas chaquetas se llevan hoy mucho, y se venden a precios muy económicos.

La *Opera* es incansable en eso de ofrecer al público la última novedad, por eso se lleva todas las simpatías y por eso día y noche acude allí el público, porque sabe que se vende bueno y barato.

EN MARTI.—Mañana estará el bonito teatro Martí de gala.

La Compañía dramática que dirige el señor José M. Soto, pondrá en escena el magnífico drama *Los pobres de Madrid*.

La obra está dividida en un prólogo y seis cuadros cuyos títulos son: El mendigo, Los pobres de levita, Riquezas mal adquiridas, ¡Una limosna por Dios!, Una casa en la calle del Avapies y Los pobres vergonzantes.

El prólogo se titula: El banquero de Barcelona.

Los papeles de Adela y Trifón están a cargo de la señorita Ruiz y el señor Soto, respectivamente.

Los pobres de Madrid llevará mañana a Martí una concurrencia numerosísima, a juzgar por los pedidos de localidades que a diario se reciben.

Los precios, baratísimos. Luneta con entrada, sesenta centavos.

LA CASA DE SOLLOSO.—Ayer recibió el amigo Severino Solloso, por el vapor americano, nuevas colecciones de los periódicos diarios que se publican en Madrid, así como los últimos números de *Revista y Lápiz*, *Iris* y *A. B. C.*

También llegó a la renombrada y popular librería el número de Octubre de la excelente revista mensual *El Teatro*, con grabados de Emilio Thullier, Anita Ferri, María Guerrero, María Luisa Labal, Felisa Lázaro, Loreto Prado y otros artistas.

Contiene además el número de *El Teatro*, a que nos referimos, una interesante *interview* celebrado por uno de sus redactores con el eminente actor que está aplaudiendo la Habana toda.

Numerosos libros en inglés, francés y español; objetos de escritorio; perfumería inglesa de Ackinson, et. etc., de todo ha recibido ayer el amigo Solloso. Conviene una visita al elegante saloncito de Obispo 41 y 43.

ANOCHE, ALHAMBRA.—Las dos primeras tandas de la función de anoche en el teatro Alhambra se vieron concurridísimas.

Las obras puestas en escena fueron *Los Impuestos* y *Antes, en y después del...*

En la escena de los "chismes" de esta última obra estuvieron muy bien las simpáticas artistas Eloisa Trias, Carmen Betancourt y la señora Velasco. Fueron muy aplaudidas.

Para la función de esta noche se ha combinado el programa—programa superior—con *Juan Jolgorio*, a las ocho; *Los Impuestos*, a las nueve; y *Los chismes del gallego*, a las diez.

El martes, gran novedad: estreno de *A Saint Louis*, zarzuela de palpitante actualidad.

LA NOTA FINAL.—Se habla de una viuda vieja y rica. —¿Dónde vive?—pregunta uno. —¡Oh! ya no vive. La enterraron el jueves. —¡Qué lástima! El miércoles era todavía un buen partido.

Espectáculos

TEATRO NACIONAL.—Gran Compañía Dramática del Sr. Emilio Thullier.—2ª de abono.—A las ocho y cuarto. El drama en tres actos *Aurora* y el juguete *Un hospital*.—Mañana, domingo, gran matinée con *Mariana*, por la noche *Otelo*.

TEATRO PAYRET.—No hay función.—Mañana, el grandioso drama *Diego Corriente*.

TEATRO ALBISU.—A las ocho y diez: *Agua, Azucarillos y Aguardiente*—A las nueve y diez: *El barquillero*—A las diez y diez: *El puño de rosas*.—Mañana, gran matinée.

TEATRO MARTI.—No hay función.—El domingo, gran función con *Los pobres de Madrid*.

TEATRO ALHAMBRA.—A las 8 y 15: *Juan Jolgorio*—A las 9 y 15: *Los Impuestos*—A las 10 y 15: *Los chismes del gallego*.—El martes, estreno *A Saint Louis*.

EXPOSICION IMPERIAL.—Galliano 116.—Nuevas vistas.

EN LOS HOTELES

HOTEL INGLATERRA. Día 12. Entradas.—Hasta las once de la mañana: Señor don C. A. Casanova, de Washington.

HOTEL TELEGRAFICO

Día 11. Entradas.—Después de las once de la mañana: Sr. D. Carolina F. de Cassi.

Día 12. Entradas.—Hasta las once de la mañana: Señor don Frederick, de Nueva York.

HOTEL PASAJE

Día 11. Entradas.—Después de las once de la mañana: Sres. D. José Trujillo Armas, de Güines; M. Diaz, Leopoldo Figueroa de (San fuegos); G. Alexander, de N. York; Carlos Albert, de Sagua.

Día 12. Entradas.—Hasta las once de la mañana: Sr. D. Frank White y Sra., de los E. Unidos.

Día 12. Salidos.—Sres. D. R.M. Gardner, Pedro Sardiña y Sra., Cosme Vives, Leopoldo G. Abreu, Rafael L. Madrazo, Alberto Acha, M. Diaz.

HOTEL FLORIDA

Entradas.—Sres. D. Chas Jacobs, de Nueva York; Cesare Ferrando, de Milano.

Día 12. Salidos.—Sres. D. Alberto Conill y familia, de la Habana, A. N. Klitke y familia, de Cienfuegos.

EL JEREZANO

Entradas.—Sres. D. Juan Montagó, de Pinar del Rio; Melitón L. Hernández, de Cayo Hueso; Diego Ruiz Malave, de Tampa; Joaquín Brito Tiovies, de Cabañero.

Día 12. Entradas.—Sres. D. Cayetano Quintero, de Unión de Reyes; José Paig 6 Hijo, de Pinar del Rio; Salvador Zabalza Ratto, de Cárdenas; Miguel Ruiz Loma, de Morón.

Día 11. Entradas.—Sres. D. Bernabé J. Venegas, de Sancti-Spiritus; Crítoval Cueto Mira, de Manzanillo; J. W. Roonsen, de N. York; Julián Víctor Spínola, de Tampa; Manuel Saborido López, de Cádiz.

Día 10. Salidos.—Sres. D. Elias Escardón; Luis Peón del Valle; Juan de D. Ledesma; Luis Saavedra; Felipe L. Sandoval.

Día 12. Salidos.—Sres. D. Juan A. Robollo Prieto, Baltazar Neira Peña, Joaquín Estidito, Ambrósio L. Cañaverla.

Día 11. Salidos.—Sres. D. Francisco Mata, Ruperto Delgado Soto, Sebastián Quevedo Melida.

EL UNIVERSO

Entradas.—Sres. D. Antonio Borjes de Jaruco; Domingo Hlada, de Jaruco; Andrés M. Corte, Pinar del Rio.

Día 10. Entradas.—Sres. D. Andrés Alvarez, de Jaruco; H. Hernández, de la Ciudad.

Día 11. Salidos.—Sres. D. Antonio Alvarez, de Jaruco; Telmo Ros; Bernardo Ferrer.

ANUNCIOS

¡NOTICIA SENSACIONAL!

¡La tijera de Valdeparais al alcance de todas las fortunas!

Sastrería.-Obispo 127

C-2020 26112Nv

DR. E. FORTUN